

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL MARITIMA-  
CAPITANIA DE PUERTO DE GUAPI**

**AVISO**

Hoy a los trece (13) días del mes de julio de 2022, se procede a fijar aviso conforme lo dispone el artículo 69 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para efecto de notificar al señor JUAN BAUTISTA GRANJA OROBIO, identificado con cedula de ciudadanía No 4.678.887 en su calidad de capitán de la motonave RIO TIMBIQUI, el fallo de primera instancia de la investigación No 21022020023 que se adelanta en contra del capitán de la motonave RIO TIMBIQUI, por presunta violación a las normas de marina mercante.

Lo anterior, teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la notificación personal dado que el investigado no compareció al despacho para efectos de surtir la respectiva notificación personal, previa citación.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia del auto de fecha veintiuno (21) de abril de 2022, suscrita por el señor Teniente de Fragata Francisco Javier Murillo Quintero, Capitán de Puerto de Guapi.

Contra el mencionado auto no proceden los recursos de reposición y subsidio de apelación.

Se deja constancia que la notificación se considera surtida el día siguiente al retiro del aviso.



Técnico de Servicio VICTORIA MONTAÑO SINISTERRA  
Secretaría Sustanciadora CP-11